

[Comprometido SIPINNA en la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19 \[1\]](#)



[2]

23 enero

Al participar en la décimo cuarta sesión de la Comisión de las Secretarías Ejecutivas de las entidades federativas (COMSE), y la primera del año 2021, la secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Danae De Negri, señaló que ante el panorama que se tiene a nivel mundial y Morelos no es la excepción por la pandemia por la COVID-19, es prioridad garantizar la atención y derecho de la infancia y adolescencia.

En ese sentido, desde el Sistema Nacional a cargo de Ricardo Bucio, se convocó a todas las entidades federativas para establecer acciones extraordinarias, a fin de otorgar servicios de protección y atención de niñas, niños y adolescentes, sin restricción alguna, salvo la de considerar las medidas de salud.

Durante la sesión, se presentó parte de la agenda a beneficio de este sector, incluyendo el tema del derecho a la identidad de las y los niños, a través del registro de nacimiento y la cédula de identidad digital.

Además de continuar considerando la participación de los infantes y adolescentes en las acciones que los representan; así como el reporte de la encuesta de opiNNA respecto a la nueva normalidad, en el que cientos de niñas, niños y adolescentes participaron para emitir su opinión respecto a lo que les ha afectado la pandemia y el confinamiento.

De igual manera, se abordaron las metas a alcanzar durante el 2021 y los elementos para la continuidad de la

agenda, independientemente del cambio gubernamental a efectuarse por las próximas elecciones.

Se acordó, además, impartir capacitación a las entidades federativas, especialmente de la frontera norte, sobre procesos migratorios en Estados Unidos, que anteponga el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia, con el apoyo de la organización Kids In Need of defense Kind.

Las instancias integrantes del Sistema Nacional, de los 32 estados del país, aprobaron la agenda para asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los siguientes rubros: servicios de salud, alimentación y actividad física, registro civil, prevención y atención de violencias.

También, educación, transferencia y apoyo al ingreso, agua potable y saneamiento, grupos en situación de vulnerabilidad, justicia penal, participación de niñas, niños y adolescentes, acceso a internet, radio y televisión.



[3]

Temas: [Normatividad](#) [4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5858>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/comprometido-sipinna-en-la-atencion-y-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-durante-el>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_-_2021-03-02t160937.765.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_-_2021-03-02t160942.584.jpg

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>